



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500002577

ACREEDOR

HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
Nit/CC : 79527435
Telefax :
Telefono : 2786038
Dirección : CR.7 B No.20 AA 18 SUR BR

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
Nit/CC : 79527435
Telefax :
Telefono : 2786038
Dirección : CR.7 B No.20 AA 18 SUR BRR

FECHA DE PAGO: 05.12.2024
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
		GASTOS GEN 1900002902	4.077.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.077.000,00
		TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.077.000,00

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Valores	
				Nit.	C.costo	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	4.077.000,00
002	25	2490550010	Servicios	79527435		4.077.000,00	0,00

TOTALES 4.077.000,00 4.077.000,00

SON: CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL DE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :026-CENACAVIACION-2024 OP 465278424

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
Tesorero / Pagador

MY. MAIRA ALEJANDRA BEJARANO
CONTADORA CENACAVI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2024

FECHA

NOVIEMBRE

CONTRATO No: 026-CENACAVIACION-2024

RESERVA ☐

EMPRESA: RIVEROS OSORIO HUGO ALBERTO

VIGENCIA ☒

V/R CTTO PPAL: \$ 45.287.000.00

C X P ☐

ADICION :

248524

V/R TOTAL CTTO:

PESOS ☒

P. ANTICIPADO:

DOLARES ☐

AMORTIZACION:

TRM ☐

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

SERVICIOS ☒

PAGO PARCIAL \$4.117.000.00

BIENES ☐

PAGO FINAL:

ICA: 40.000

CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1 ☐	CONTRATO (CLAUSULADO)	
2 ☐	COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA____/ FECHA____/
3 ☐	C.R.P	CONTRATISTA____/RUBRO____/FIRMA____/ FECHA____/
4 ☐	ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO____/FIRMAS____/ FECHA____/
5 ☐	POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA____/ FECHA____/
6 ☐	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/
7 ☒	FACTURA (CUENTA DE COBRO	NIT____/FECHA____/ VALOR____/ITEM CONTRATO____/ FIRMA O SELLO____/
8 ☒	ENTRADA	FECHA____/VALOR____/ITEM____/ FIRMAS____/
9 ☒	INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/ VALOR____/ITEM____/
10 ☐	DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA____/VALOR____/
11 ☒	INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION____%/ PAGO____%/
12 ☐	CERT.PARAFISCALES	FIRMA____/ FECHA____/
13 ☒	PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO____/ FECHA____/
14 ☐	RUT (DATOS GENERALES)	NIT____/

ELABORADO POR: NELLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

5105875351
51/1306



ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☒ TOTAL ☐
No. 10

Bogotá (Cundinamarca), noviembre 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO Identificación C.C. 79.527.435 Nacionalidad COLOMBIANO Dirección – ciudad de residencia CARRERA 96 B # 19-60 TORRE B APTO.105 – Bogota Teléfono de contacto 310 4775599 E-mail de contacto betoharo@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo Mayor MARCO ANTONIO RUEDAARIZA Cargo Oficial Pre-Contractual de CENAC DE AVIACIÓN Resolución de nombramiento No. 2024180001156813 del 19 de enero de 2024.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 026-CENACAVIACIÓN-2024 Fecha de suscripción 24-01-2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza 14-46-101105693 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha acta aprobación 26-01-2024 Aprobado por : Coronel EDISON ROOSEVELT FLÓREZ HERREÑO Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
5. CRP	No. CDP 5124 Fecha de expedición 18-01-2024 Valor : \$1.424.287.337,00 No. CRP 16924 Fecha de expedición 29-01-2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN. Dependencia: 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente nación Recurso 10 Valor : \$45.287.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31-12-2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

PATRIA HONOR LEALTAD



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

	4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación pública con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y
--	--

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com



SGR10-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

	alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual, al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACIÓN) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACIÓN solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la
--	--

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado, Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com



SG010-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

	liquidación de los contratos. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto. 29. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 30. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 31. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 32. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 33. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 34. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDTECT (Componente de detección ocular) 35. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 36. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones. 37. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN. Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto
--	---

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado, Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com



90010-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

	incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.												
10. PERIODO DEL INFORME	NOVIEMBRE												
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No.8 Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.												
	Obligación No.14 Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.												
	Obligación No.26 Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten.												
	Obligación No.29 Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes.												
	Obligación No.32 Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual												
	Obligación No.33 Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.												
	<table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa</td><td>No.217-CENACAVIACION-2024</td><td>Estructure en conjunto con la asesoría jurídica el anexo al proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada subasta inversa No.217-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO.</td></tr><tr><td>2</td><td>Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa</td><td>No.217-CENACAVIACION-2024</td><td>Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II en conjunto con la asesoría jurídica el proceso de selección abreviada subasta</td></tr></table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa	No.217-CENACAVIACION-2024	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica el anexo al proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada subasta inversa No.217-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO.	2	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa	No.217-CENACAVIACION-2024	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II en conjunto con la asesoría jurídica el proceso de selección abreviada subasta
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO										
1	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa	No.217-CENACAVIACION-2024	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica el anexo al proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada subasta inversa No.217-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO.										
2	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa	No.217-CENACAVIACION-2024	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II en conjunto con la asesoría jurídica el proceso de selección abreviada subasta										

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

				inversa No.217- CENACAVIACIÓN- 2024 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO
	3	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa	No.217- CENACAVIACION- 2024	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica la ponencia para aprobación del estudio previo y el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada subasta inversa No.217- CENACAVIACIÓN- 2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO.
	4	Carpetas Maestras	Carpetas Maestras	Se entregaron las siguientes carpetas maestras: Proceso No.192; No.201;No.220; No.241; No.258 y No.286; No.247 y No.227 para un total de veinticinco (25) carpetas entregadas a la fecha.
	5	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	No.220- CENACAVIACION- 2024	Elabore el acta de la reunión de observaciones proceso de contratación No.220- CENACAVIACION- 2024 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No.25 "FERRETERÍA
	6	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	No.220- CENACAVIACION- 2024	Estructure en conjunto con el comité técnico el simulador de cotización para la creación de los eventos cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) de conformidad a lo establecido en el procedimiento de la guía para contratar la COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA a

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com



SOB10-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

				través del Acuerdo Marco de Precios CCE-255-AMP-2021. Proceso No.220-CENACAVIACION-2024 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No.25 "FERRETERÍA.
	7	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	No.220-CENACAVIACION-2024	Realice la evaluación económica del evento de cotización proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No.220-SAAM-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No.25 "FERRETERÍA.
	8	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	No.220-CENACAVIACION-2024	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica la ponencia para aprobación del estudio previo y adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No.220-SAAM-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No.25 "FERRETERÍA.
	9	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	No.220-CENACAVIACION-2024	Asistí a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo y adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No.220-SAAM-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No.25

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com



SG0310-1





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

	10	Proceso de Contratación Directa	No.227-CENACAVIACION-2024	"FERRETERÍA. Valide y presente observaciones al plan de necesidades el plan de necesidades que emite el BATALLÓN No.25 DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN cuyo objeto es ADQUISICIÓN SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110-080, ANV 110-090.
	11	Proceso de Contratación Directa	No.227-CENACAVIACION-2024	Asistí a la reunión de socialización de observaciones proceso de contratación No.227-CENACAVIACION-2024 cuyo objeto es ADQUISICIÓN SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110-080, ANV 110-090
	12	Proceso de Contratación Directa	No.227-CENACAVIACION-2024	Elabore el acta de la reunión de observaciones proceso de contratación No.227-CENACAVIACION-2024 cuyo objeto es ADQUISICIÓN SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110-080, ANV 110-090.
	13	Proceso de Contratación Directa	No.227-CENACAVIACION-2024	Elabore la planilla de solicitud de cotización y el anexo solicitud de cotización el proceso de selección abreviada menor cuantía No.227-CENACAVIACION-2024 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110-080, ANV 110-090.
	14	Proceso de Contratación Directa	No.227-CENACAVIACION-2024	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II la solicitud de información de

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com



90010-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

			proveedores No.227-SIP- CENACAVIACION- 2024 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110-080, ANV 110-090.													
	15	Proceso de Contratación Directa	No.227- CENACAVIACION- 2024	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica el estudio previo y solicitud de oferta del proceso de Contratación Directa No.227- CENACAVIACIÓN- 2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110-080, ANV 110-090												
12. VALOR DEL CONTRATO		Valor total : \$45.287.000,00 Valor autorizado a pagar: \$ 4.117.000,00														
13. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL		<table border="1"><thead><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr></thead><tbody><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>\$263.500,00</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>\$205.900,00</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>\$8.600,00</td></tr></tbody></table>			Obligación	Entidad	Vlr. Pago	PENSIÓN	COLPENSIONES	\$263.500,00	SALUD	SANITAS	\$205.900,00	ARL	POSITIVA	\$8.600,00
Obligación	Entidad	Vlr. Pago														
PENSIÓN	COLPENSIONES	\$263.500,00														
SALUD	SANITAS	\$205.900,00														
ARL	POSITIVA	\$8.600,00														
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME		1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de cobro														
15. CONSTANCIAS		En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☒ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.														

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com



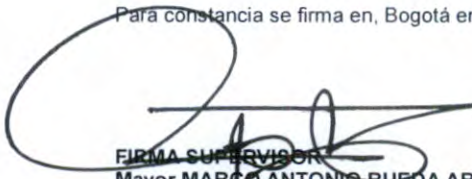
ISO 9001



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

16. RECOMENDACIONES	Una vez verificado las obligaciones contractuales, se logra evidenciar que el prestador de servicios durante el mes de NOVIEMBRE de 2024 a dado CUMPLIMIENTO a la obligación No 20 la cual reza: <u>Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes</u>
17. CONCLUSIONES	Certifico que, en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, realicé la verificación de las obligaciones plasmadas en el presente informe y la verificación del pago ante el operador de la planilla de seguridad social adjunta por el prestador de servicio, la cual cumple con el periodo y valor calculado para el contrato relacionado.

Para constancia se firma en, Bogotá en el mes de noviembre de 2024


FIRMA SUPERVISOR
Mayor MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA
C.C. 1.099.282.027
CELULAR 314 4535922

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com



SC6310

Página 10 de 10



ANEXO M
MODELO INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 10

Bogotá (Cundinamarca), noviembre 2024

1. No. DEL CONTRATO	026-CENACAVIACIÓN-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24-01-2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza 14-46-101105693 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha acta aprobación 26-01-2024
4. CRP	No. CDP 5124 Fecha de expedición 18-01-2024 Valor : \$1.424.287.337,00 No. CRP 16924 Fecha de expedición 29-01-2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN. Dependencia: 064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente nación Recurso 10 Valor : \$45.287.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO Identificación C.C. 79.527.435 Nacionalidad COLOMBIANO Dirección – ciudad de residencia CARRERA 96 B # 19-60 TORRE B APTO.105 – Bogota Teléfono de contacto 310 4775599 E-mail de contacto betoharo@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo Mayor MARCO ANTONIO RUEDAARIZA Cargo Oficial Pre-contractual de CENAC DE AVIACIÓN Resolución de nombramiento No. 2024180001156813 del 19 de enero de 2024.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

	estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico, bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación pública con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previa a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central
--	--

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

	Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual, al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACIÓN) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVIACIÓN solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contratación CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o
--	---

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado, Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

	prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto. 29. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 30. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su Delegado lo requieran, y en caso de imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 31. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 32. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 33. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 34. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular) 35. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 36. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones. 37. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su Delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato. 38. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN. Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No.8 Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. Obligación No.14 Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

de entrega y forma de pago.

Obligación No.26 Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten.

Obligación No.29 Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes.

Obligación No.32 Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual

Obligación No.33 Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa	No.217-CENACAVIACION-2024	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica el anexo al proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada subasta inversa No.217-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO.
2	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa	No.217-CENACAVIACION-2024	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II en conjunto con la asesoría jurídica el proceso de selección abreviada subasta inversa No.217-CENACAVIACIÓN-2024 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO
3	Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa	No.217-CENACAVIACION-2024	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica la ponencia para aprobación del estudio previo y el pliego de condiciones

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com



SC6316-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

			definitivo del proceso de selección abreviada subasta inversa No.217-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO.
4	Carpets Maestras	Carpets Maestras	Se entregaron las siguientes carpets maestras: Proceso No.192; No.201;No.220; No.241; No.258 y No.286; No.247 y No.227 para un total de veinticinco (25) carpets entregadas a la fecha.
5	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	No.220-CENACAVIACION-2024	Elabore el acta de la reunión de observaciones proceso de contratación No.220-CENACAVIACION-2024 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No.25 "FERRETERÍA
6	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	No.220-CENACAVIACION-2024	Estructure en conjunto con el comité técnico el simulador de cotización para la creación de los eventos cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) de conformidad a lo establecido en el procedimiento de la guía para contratar la COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-255-AMP-2021. Proceso No.220-CENACAVIACION-2024 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No.25 "FERRETERÍA.
7	Proceso de	No.220-	Realice la evaluación

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

		Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	CENACAVIACION-2024	económica del evento de cotización proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No.220-SAAM- CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No.25 "FERRETERÍA.
	8	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	No.220- CENACAVIACION-2024	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica la ponencia para aprobación del estudio previo y adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No.220-SAAM- CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No.25 "FERRETERÍA
	9	Proceso de Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios	No.220- CENACAVIACION-2024	Asisti a la ponencia (presencial) para aprobación del estudio previo y adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No.220-SAAM- CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No.25 "FERRETERÍA.
	10	Proceso de Contratación Directa	No.227- CENACAVIACION-2024	Valide y presente observaciones al plan de necesidades el plan de necesidades que emite el BATAILLÓN No.25 DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN cuyo objeto es

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com



900316-1





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

				ADQUISICIÓN SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110- 080, ANV 110-090.
	11	Proceso de Contratación Directa	No.227- CENACAVIACION- 2024	Asisti a la reunión de socialización de observaciones proceso de contratación No.227- CENACAVIACION- 2024 cuyo objeto es ADQUISICIÓN SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110- 080, ANV 110-090
	12	Proceso de Contratación Directa	No.227- CENACAVIACION- 2024	Elabore el acta de la reunión de observaciones proceso de contratación No.227- CENACAVIACION- 2024 cuyo objeto es ADQUISICIÓN SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110- 080, ANV 110-090.
	13	Proceso de Contratación Directa	No.227- CENACAVIACION- 2024	Elabore la planilla de solicitud de cotización y el anexo solicitud de cotización el proceso de selección abreviada menor cuantía No.227- CENACAVIACION- 2024 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110- 080, ANV 110-090.
	14	Proceso de Contratación Directa	No.227- CENACAVIACION- 2024	Configure en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II la solicitud de información de proveedores No.227- SIP- CENACAVIACION- 2024 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110- 080, ANV 110-090.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com

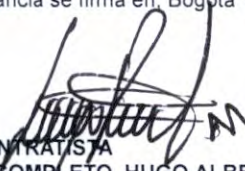




MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

	15	Proceso de Contratación Directa	No.227-CENACAVIACION-2024	Estructure en conjunto con la asesoría jurídica el estudio previo y solicitud de oferta del proceso de Contratación Directa No.227-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE BANCOS TIPO ANV 126-085, ANV 110-080, ANV 110-090
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en Bogotá en el mes de noviembre de 2024


FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE COMPLETO HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado ,Puerta 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19 – CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería Electrónica. cenacaviacionejercito@gmail.com



SC0315-1



Página 9 de 9

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79527435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 96 B # 19 - 60 TORRE B	TELÉFONO:	7473904
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - CONTRATO AVIACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7945017461		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN:	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN:	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/10		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	972312417	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 263.500
SUBTOTAL:			1	\$ 263.500
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 205.900
SUBTOTAL:			1	\$ 205.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 8.600
SUBTOTAL:			1	\$ 8.600

VALOR SIN MORA:	\$ 478.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 478.000

Bogotá D.C., Noviembre 2024

CUENTA DE COBRO No.10

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

**EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
CENAC AVIACIÓN**

Debe A:

**NOTA: HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
C.C. 79.527.435**

LA SUMA DE \$ 4.117.000,00

Por concepto de: CONTRATO No.026-CENACAVIACION-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN.

Cuenta número: 066729547
Cuenta: AHORROS
Banco: AV VILLAS
Ciudad y País: Bogotá- Colombia


HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
C.C. 79.527.435



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOSDoc. Material
5003502205-2024
MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		25.11.2024	Bogotá D.C.
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO	0079527435		4500473136		

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 010 / CONT.026-CENACAVI-2024 / TECNICOS ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN. /SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
				SERVICIOS ASESORIA ECONOMICA		1,00	UN	4.117.000,00	4.117.000,00

TOTALES

4.117.000,00

MONTO: CUATRO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TA17. SANDRA PATRICIA TRUJILLO CARDENAS
COMPRAS FACTURACIÓN

RECIBI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓNALMACENISTA
POST-FIRMA



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjbuendia JESUS ALBERTO BUENDIA LOSADA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-03 6:30 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	233724	Fecha Registro:	2024-12-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	16924		
Valor Inicial:	4.117.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	4.117.000,00	Saldo x Ordenar:	0,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	40.000,00	Valor Neto:			4.077.000,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	5124		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS,	Comprobante Contable:			
TERCERO											
Identificacion:	79527435	Razon Social:	HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO					Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA											
Numero:	066729547	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR											
Numero:	248524	Tipo:	Rentas de trabajo no abonados a facturar				Identificacion:		Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	CTO 026CENACAVI2024 GG - R10		Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES				Fecha:	2024-12-03		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS						
Total:							4.117.000,00	0,00	4.117.000,00	0,00	

Objeto: CTO 026CENACAVI2024 GG - R10 - INF10 - ARS 10 SUP. MY. MARCO ANTONIO RUEDA ARIZA

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-12-06	OrdenadaPago	4.117.000,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.140.787,00	0,966 %	40.000,00	0,00

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

19 / 2902



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHDabarboa
Unidad o Subunidad: 15-01-03-064
Ejecutora Solicitante: CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-11-8:46 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	465278424	Fecha Registro:	2024-12-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	233724	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2024-12-05	Código de Referencia:	04500044600465278424			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	4.117.000,00	Valor Deducciones:	40.000,00			Valor Neto:	4.077.000,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	4.117.000,00	Valor Deducciones	40.000,00	Valor Neto	4.077.000,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS					
Números				No Recaudó:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	79527435	Razón Social:	HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA									
Número:	066729547	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	026-CENACAVIACION-2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha: 2024-12-03

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	4.117.000,00	0,00	4.117.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES				TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AGOSTADO PAGO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION POR COMERCIAL	SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE		899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,966 %	40.000,00	40.000,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC				FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF				2024-12-06	4.117.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA - Tesorero CENACAVI